



D'BRAG AUDITORES CIA. LTDA.

Corresponsales de
**MOORE STEPHENS
INTERNATIONAL LIMITED**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

1. Hemos auditado el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio y flujos de efectivo de **PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL** por el período terminado al 31 de diciembre del 2000. Estos estados son responsabilidad de la Gerencia General. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías y normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.
3. La compañía reconoció diferencial cambiario en las cuentas de moneda extranjera, sin embargo éste efecto ha sido contabilizado en el activo, monto que alcanza a US\$681.524, ésta situación origina una sobrestimación en el activo y una subestimación de la pérdida.



D'BRAG AUDITORES CIA. LTDA.

Corresponsales de
**MOORE STEPHENS
INTERNATIONAL LIMITED**

4. En nuestra opinión excepto por los efectos mencionados en el tercer párrafo los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL** al 31 de Diciembre del 2000, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

5. La Compañía acogíendose a opciones establecidas en la legislación tributaria vigente, activo el diferencial cambiario generado en 1999 que alcanzó a US\$ 1.635.287. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía amortizó el diferencial cambiario en US\$463.362.

6. Hacemos mención a la Nota 3 a los estados financieros, sin que afecte a nuestra opinión. El Ecuador atravesó por un período de crisis económica en forma continua, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros, volatilidad de la tasa de cambio del Sucre Ecuatoriano frente al dólar de E.U.A., y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre experimentó una devaluación importante frente al dólar de E.U.A., por lo que el 13 de marzo del 2000 el Gobierno Ecuatoriano en su afán de corregir los efectos de distorsiones económicas adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/. 25.000 por 1 US\$. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera requerirse como resultado de ésta incertidumbre.

7. La Compañía cambió el método de contabilización en el reconocimiento del efecto por inflación como se menciona en la nota 6.

8. Al 31 de Diciembre del 2000, la Compañía mantiene una pérdida acumulada de US\$3.799.952 la misma que supera el 50% de su capital y el total de las reservas, situación que origina que por disposiciones legales se encuentre en causal de disolución afectando el principio de empresa en marcha. A la fecha de este informe los accionistas no están realizando gestión alguna para incrementar el capital social.



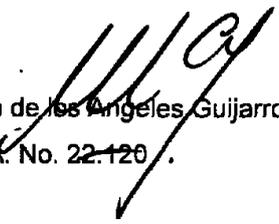
D'BRAG AUDITORES CIA. LTDA.

Corresponsales de
**MOORE STEPHENS
INTERNATIONAL LIMITED**

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL** al 31 de Diciembre del 2000, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Mayo, del 2001

Quito, Ecuador


María de los Angeles Guijarro
C.P.A. No. 22.120


D'Brag Auditores Cia. Ltda.
RNAE No.322

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja - Bancos	39,790	Préstamos (nota 10)	7,466,138
Inversiones	3,500	Intereses (nota 10)	1,697,240
Cuentas por cobrar:		Otras cuenta por pagar	3,097
Consortio Santa Elena (nota 8)	3,504,968	Total Pasivo Corriente	<u>9,166,475</u>
Varios	22,586		
Impuestos y retenciones	2,173	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	(3,740,009)
Total activo corriente	<u>3,573,017</u>		
ACTIVOS DIFERIDOS (nota 9)	1,853,449		
TOTAL ACTIVO	<u><u>5,426,466</u></u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>5,426,466</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

ESTADO DE RESULTADOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(EXPRESADO EN DOLARES)

INGRESOS		
Ingresos		0
	Total	<u>0</u>
EGRESOS		
Gastos operativos proyecto Ancón		3,295,382
Gastos varios		560
Gastos diferencial cambiario		463,363
Resultado por exposición a la inflación (nota 5)		35,642
	Total	<u>3,794,947</u>
PERDIDA NETA		<u><u>3,794,947</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(EXPRESADO EN DOLARES)

	Capital sus	Reserva revaloi	Reexpresión	Reserva especi	Utilidad	Total
	pagado	del patrimonio	Monetaria	marzo	neta	
Saldo al inicio	20,200	409			(1,313)	19,296
Reexpresión Monetaria año 1999		11,877	(11,180)		(697)	
Compensación saldo deudor de la reexpresión		(11,180)	11,180			
Ajustes años anteriores		(9,634)	9,634			
Aplicación NEC.17 al patrimonio (nota 5)		3,583	35,054		(2,995)	35,642
Reclasificación saldos (nota 11)		4,945	(44,688)	39,743		
Pérdida neta					(3,794,947)	(3,794,947)
Saldo al final	20,200			39,743	(3,799,952)	(3,740,009)

Las notas son parte integrante de los estados financieros

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A PACIFPETROL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período desde 1 de Enero del 2000 hasta el 31 de Diciembre del 2000

(EXPRESADO EN DOLARES)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION

Efectivo provisto por Consorcio Santa Elena	1,152,000
Efectivo utilizado en intereses del préstamo	(947,311)
Efectivo utilizado en convenio de dilución	(510,506)
Efectivo utilizado en proveedores y contratistas	(143,027)
Efectivo provisto por intereses bancarios	8,299
Efectivo utilizado en impuestos y retenciones	(1,923)
Efectivo provisto por otros	391
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(442,077)</u>

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION

Efectivo utilizado en inversiones corto plazo	(3,500)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(3,500)</u>

DISMINUCION NETA DE EFECTIVO (445,577)

DIFERENCIAL CAMBIARIO 95,996

EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 389,371

EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 39,790

Las notas son parte integrante de los estados financieros

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A PACIFPETROL

CONCILIACION ENTRE LA PERDIDA NETA Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

Por el periodo desde 1 de Enero del 2000 hasta el 31 de Diciembre del 2000

(EXPRESADO EN DOLARES)

Pérdida neta	<u>(3,794,947)</u>
---------------------	--------------------

Partidas de conciliación entre la pérdida neta y el flujo de efectivo neto provisto en actividades de operación

Reserva por exposición a la inflación	35,642
Reclasificación preoperativos	5,613
Reclasificación cargos diferidos	3,623,247
Provisión gastos certificaciones	560
Reclasificación ingresos diferidos	(4,843)

Pérdida Conciliada	<u>(134,728)</u>
---------------------------	------------------

Cambios netos en el Capital de Trabajo

Disminución de Consorcio Santa Elena	1,152,000
Aumento de Impuestos	(1,920)
Aumento de Retenciones	(3)
Aumento de convenio de dilución	(510,506)
Aumento de intereses	(947,311)
Disminución de pasivos acumulados por pagar	391

Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u><u>(442,077)</u></u>
--	-------------------------

Las notas son parte integrante de los estados financieros

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A PACIFPETROL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
EXPRESADAS EN DOLARES DE LOS E.U.A.

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL, fue constituida y existente bajo las leyes ecuatorianas desde el 14 de noviembre de 1996, cuyo plazo de duración es de cincuenta años a partir de la inscripción el Registro Mercantil, su domicilio principal es la ciudad de Quito. Su capital social está conformado por 505.000 acciones de 1.000 cada una.

2. OPERACIONES

La sociedad tiene por objeto el participar en actividades petroleras. Para el efecto podrá participar como socio o accionista o adquirir derechos o una participación en proyectos petroleros y celebrar todo acto o contrato para el cumplimiento de su objeto social.

3. CRISIS ECONOMICA Y POLITICA DEL ECUADOR

En comparación con el año 1999, la situación económica del Ecuador durante el año 2000 ha experimentado cierta estabilidad debido a la dolarización de la economía del país. Como parte de éste proceso el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en S/.25.000 por cada Dólar de los E.U.A.

Sin embargo, la situación general del país crea incertidumbres que podrían afectar la economía nacional y tener consecuencias sobre la posición económica y financiera de la compañía y los resultados de sus operaciones a futuro, sin que se pueda determinar su efecto.

Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes mencionada, serán expuestos en los estados financieros cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A PACIFPETROL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2000, se emiten las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC No. 16 y 17, relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros y la Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización. En consecuencia las sociedades, efectuaron la reexpresión y conversión de los estados financieros, y a partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad se lleva en dólares de los Estados Unidos de América

Excepto por la aplicación de la NEC No.16 y 17, los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros

a. Cambio en la moneda de reporte.

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A.

b. Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

c. Información comparativa

Los estados financieros adjuntos no se han presentado comparativos, debido a la dolarización, que adoptó al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A.

d. Período de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos de producción, para una adecuada toma de decisiones.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A PACIFPETROL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

e. Activos Diferidos

Los gastos originados por efectos de organización y cargos financieros o gastos que se generen durante los primeros años por el Convenio de Asociación incurridos por la empresa y que se acumulan en cuentas de activo a su valor de costo histórico en dólares.

f. Amortización

La amortización de cargos diferidos se efectuará a razón de cinco años.

g. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, estaría gravada a la tasa del 25%.

h. Flujos de efectivo y saldos iniciales

Para la preparación de los Flujos de efectivo los saldos al 31 de diciembre de 1999, fueron convertidos al tipo de cambio utilizado en la dolarización a la fecha de transición.

5. CONVERSION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Considerando la devaluación del "sucre" y el efecto que tendría en los estados financieros, al momento de convertirlos a dólares de los Estados Unidos de América, fue necesario efectuar ciertos ajustes que consisten en:

Ajustar los estados financieros en sucres por inflación.

El porcentaje de inflación del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, ascendió a 32.8%, representando la variación porcentual que registró el índice general de precios al consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1999 y el 29 de febrero del 2000.

El efecto de la aplicación fue registrado en resultados.

Ajustar los estados financieros en sucres por el índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A PACIFPETROL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con la finalidad de determinar la diferencia entre la devaluación y la inflación, el índice surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 ó la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior, hasta la fecha de transición.

El efecto de la aplicación fue registrado en la cuenta reexpresión monetaria en el patrimonio.

Convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de S/. 25.000 por cada dólar E.U.A.

Una vez ajustados los estados financieros al 31 de marzo del 2000 de acuerdo a lo mencionado en los puntos anteriores, los saldos en sucres fueron divididos para la tasa de cambio de S/. 25.000.

El resultado de la aplicación de la NEC 17 se resume así:

	Resultado por Exposición a la Inflación	Reexpresión Monetaria
Ajustes años anteriores Patrimonio	35.642	9.634 35.054
Compensación		(44.688)
Débito (Crédito)	35.642	-

Cumpliendo con las disposiciones contables y legales vigentes en el Ecuador, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, no han sido ajustados.

6. CAMBIO DEL SISTEMA DE REGISTRO PARA RECONOCER EL EFECTO POR INFLACION

Durante el año se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. La Compañía adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A PACIFPETROL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. CONVENIO DE ASOCIACION

El 6 de mayo de 1996, la ESPOL y la Compañía General de Combustibles S.A. CGC, celebraron mediante escritura pública el Contrato de Consorcio para la Ejecución del Contrato de Servicios Específicos (Contrato de Consorcio), contrato que fue modificado mediante escritura pública.

El objeto del Contrato de Consorcio es la realización de las respectivas actividades de operación para la producción y exploración de hidrocarburos en el área del contrato. Para el efecto, la contratista operadora a cargo CGC debe proveer de los capitales de inversión necesarios y prestar los servicios técnicos convenidos en el Contrato de Consorcio.

Al amparo de la cláusula vigésimo novena del Contrato de Consorcio, que estipula que "La Contratista Operadora podrá ceder total o parcialmente a un tercero los derechos y obligaciones que le corresponden en este Contrato de Consorcio, previa calificación de la ESPOL, la cual no será irrazonablemente denegada..."; CGC mediante escritura pública otorgada ante la notaría trigésimo del cantón Guayaquil, el 17 de agosto de 1998, cedió en favor de la compañía PETROLEOS DEL PACIFICO PACIFPETROL, entre otras, el 24% de sus derechos y obligaciones de la Contratista Operadora.

Las relaciones entre la Contratista Operadora y los cesionarios de los derechos, están reguladas por el Acuerdo de Operación Conjunta. Este acuerdo norma los mecanismos de aprobación de programas y presupuestos, "cash calls" y pagos así como otras actividades importantes del consorcio; tales como el sole risk, penalidades por incumplimiento, participación de nuevos cesionarios, etc.

Según se estipula en el artículo 8 del acuerdo de operación conjunta, todos los gastos e inversiones de cualquier naturaleza, aprobados por el Comité Ejecutivo, que es la máxima autoridad de dicho acuerdo, en que se incurra para la ejecución de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, serán soportados por CGC y los cesionarios de sus derechos y obligaciones, en proporción a sus respectivas participaciones en el Contrato de Operación del Consorcio.

La contratista operadora solicitará a los partícipes del Contrato de Operación del Consorcio las contribuciones o cash calls necesario de acuerdo a un cronograma estimativo que se establece en un cronograma y presupuesto anual aprobados. En forma mensual, la Contratista Operadora hace llegar a cada uno de los partícipes un pedido de fondos "cash call", estimado de los gastos e inversiones previstos para el siguiente mes calendario, de acuerdo con el presupuesto elaborado y aprobado por todas las partes.

Los pagos que la contratista Operadora recibe de la ESPOL, por la facturación mensual, son repartidos por ésta a los cesionarios de los derechos y obligaciones del Contrato de Operación del Consorcio, a prorrata de sus participaciones. Estos pagos los hace la Contratista operadora cada vez que recibe pagos de parte de la ESPOL por su facturación.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A PACIFPETROL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a la cláusula vigésimo segunda del Contrato de Consorcio, la Contratista Operadora es el sujeto pasivo de impuesto a la renta. Una vez que la Contratista Operadora cedió parte de sus derechos y obligaciones en el Contrato de Consorcio a otros partícipes, se constituye un Consorcio Operador del cual forma parte Andipetróleos, quién solo recibirá de tiempo la devolución de los fondos que Andipetróleos preste al Consorcio Operador para que éste último cumpla con sus compromisos de inversión y cubra sus gastos operativos.

8. CONSORCIO SANTA ELENA

Corresponde a cuentas por cobrar al Consorcio Operador de la Asociación CGC – SMC – Pacifpetrol – Andipetróleos – Santa Elena Oil & Gas Corp, que de acuerdo a lo que se indica en la Nota 6 del Convenio de la Asociación, la Contratista Operadora solicitó a los partícipes del Consorcio los cash calls necesarios para cubrir las inversiones y gastos programados para cada período. Cada vez que el Consorcio operador recibe pagos por la facturación del petróleo entregado a Petroecuador, éste entrega estos recursos a los partícipes del mismo, a prorrata de sus respectivas participaciones.

El movimiento del Consorcio Santa Elena al 31 de diciembre de 1999 es:

DETALLE	USD
Saldo Inicial	4.656.968
Recuperación Consorcio	(1.152.000)
TOTAL USD\$	3.504.968

9. ACTIVOS DIFERIDOS

Corresponden a los gastos originados por efectos de organización y cargos financieros o gastos que se generen durante los primeros años por el Convenio de Asociación.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A PACIFPETROL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El movimiento al 31 de diciembre del 2000, de los activos diferidos es:

	Saldo al Inicio	Adiciones	Amortiza- ción (1)	Saldo al final
GASTOS PREOPERATIVOS	5.613	143.027	(148.640)	-
GASTOS DIFERIDOS				
PROYECTO ANCON				
Costo Financiero BPE	614.517	1.526.452	(2.140.969)	-
Sobreprecio Proyecto Ancón	508.410		(508.410)	-
Convenio de Dilucion		510.506	(510.506)	-
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	1.128.540	2.179.985	(3.308.525)	-

(1) Los accionistas de la sociedad decidieron amortizar la totalidad de los gastos preoperativos y varios gastos diferidos del proyecto Ancón en el ejercicio 2000.

		Saldo al Inicio	Adiciones	Amortiza- ción	Saldo al final
Diferencia en Cambio	(2)	1.635.287	681.524	(463.362)	1.853.449
TOTAL CARGOS DIFERIDOS		1.653.287	681.524	(463.362)	1.853.449

(2) Corresponden a gastos por diferencial cambiario que serán amortizados en un período de hasta cinco años, período en el cual la compañía no podrá distribuir dividendos a sus socios, hasta que se haya amortizado la totalidad.

10. PRESTAMOS E INTERESES

Al 31 de diciembre del 2000, los saldos de Préstamos por pagar y los intereses respectivos están compuestos de la siguiente manera:

	PRESTAMO CORRIENTE	INTERES
Banco Popular Internacional		
Saldo 1999	7.466.138	1.118.100
Provisión 2000		1.526.451
Pagos de interés		(947.311)
Total	7.466.138	1.697.240

El préstamo registrado tiene como plazo de vencimiento un año a partir de la fecha de concesión que es el 30 de septiembre de 1998, la tasa de interés es de 14.5%.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A PACIFPETROL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. RESERVA DE CAPITAL

La cuenta reserva de capital o también denominada reserva especial a marzo, está formada por las subcuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, las cuales se formaron por la actualización hasta el 31 de marzo del 2000, de los activos no monetarios, capital social, reservas y pérdidas acumuladas.

12. RESERVA JUBILACION PATRONAL

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL, no registró provisión por éste concepto en los resultados del año 2000.

13. RESERVA LEGAL

De conformidad con La Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

La compañía no ha registrado provisión por éste concepto.

14. IMPUESTO A LA RENTA

a) Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertas para revisión las declaraciones de los ejercicios 1997 a 1999.

b) Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de Diciembre del 2000, la Compañía tiene pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A PACIFPETROL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2001 y la fecha de preparación de nuestro informe, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.